



aviso público

El Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) notifican al público, a los proveedores de servicio de transportación del sector público y privado y a las autoridades municipales, estatales y federales que está disponible la versión final del Programa Estatal de Mejoras a la Transportación (STIP, en inglés) de los años fiscales 2019-2022, Enmienda 3.

Este documento incluye los programas y proyectos de mejoras a la transportación colectiva y carreteras, a nivel Isla, a ser financiados con fondos de la Administración Federal de Transporte Colectivo (FTA, en inglés) y la Administración Federal de Carreteras (FHWA, en inglés). Las Agencias Federales aprobaron el STIP el 24 de agosto de 2022.

El STIP está disponible en www.act.dtop.pr.gov en el enlace de la Oficina de Coordinación Federal <https://act.dtop.pr.gov/coordinacion-federal/> en las oficinas de fondos federales de los municipios y en:

Departamento de Transportación y Obras Públicas
Autoridad de Carreteras y Transportación
Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Edificio Sur
Oficina de Coordinación Federal (OCF) Piso 16
Apartado 42007 San Juan, Puerto Rico 00940
Correo electrónico: ocf@dtop.pr.gov
Teléfono: (787) 721-8787 extensión 51600 o 51653

Este Aviso se publica como parte de los requisitos del 23 CFR parte 450 de FHWA, 49 CFR parte 613 de FTA y del proceso de participación ciudadana desarrollado para elaborar el TIP/STIP y el Programa de Proyectos (POP, en inglés).

Eileen M. Vélez Vega, PE
Secretaria DTOP

Dr. Edwin González Montalvo, PE
Director Ejecutivo ACT